

Quito, DM 30 de abril de 2020

Señores Socios de la Compañía
ELECSOL SERVICIOS COMERCIO E IMPORTACIONES CIA. LTDA.
Ciudad.

Ref. Informe de Gerencia General del 2019

Señores Socios;

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General de la Compañía ELECSOL SERVICIOS COMERCIO E IMPORTACIONES CIA. LTDA., pongo a su consideración el siguiente Informe de la Gestión realizada por la Administración, durante el ejercicio económico del 2019

1. - CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2019, los objetivos planteados no se cumplieron ya que el trabajo disminuyó notablemente, debido principalmente a la falta de seguridad jurídica y el riesgo país que afectan la inversión extranjera y nacional.

La demanda de nuestros servicios en el 2019 mostro poco dinamismo, lo que se debe en parte a la falta de inversión nacional, sumándole a esto la escasa competitividad en materia de costos y al hecho visible de la falta de continuidad de obras, ya que durante todo el año los trabajos que se consiguieron o ejecutaron, en la mayoría de las ocasiones, no lograban cubrir los costos de operación de la empresa.

2.- HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el año 2019, en lo referente a aspectos administrativos, laborales y legales, a pesar de la crisis, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, cumpliendo con todos los requisitos y disposiciones legales.

En el mes de noviembre el Ingeniero Supervisor de obras, presentó la renuncia, ante la falta de trabajo.

Las obligaciones Tributarias con el SRI se encuentran al día, sin que exista ninguna novedad al respecto. En el mes de julio se notificó por parte del SRI que la empresa debía acogerse a la facturación electrónica, lo cual se ha cumplido luego de recibir dicha comunicación.



3.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

En el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa ha sido inestable, lo que ha generado falta de liquidez y un desfinanciamiento total, ya que los ingresos generados no han permitido cubrir los gastos operativos de la compañía.

Los ingresos por ventas disminuyeron notablemente con relación al año 2018, esto representó una disminución del 60.45% .

Con lo indicado anteriormente, puedo concluir que se la situación de la empresa es insostenible razón por lo que solicito, a la Señora Presidenta, hacer una convocatoria a una Junta extraordinaria de socios para el tratamiento de la disolución jurídica de la empresa.

Pongo a consideración de los señores socios el presente informe.

Atentamente,



Iyán Enrique Solórzano Avilez
GERENTE GENERAL